



México recibe 180 mil dosis de medicamento Paxlovid para tratar covid-19

Serán suministrados sin costo a personas con salud vulnerable para reducir el riesgo de complicaciones y hospitalización.

Sergio Camacho

La Secretaría de Salud informó que México recibió 180 mil de 300 mil tratamientos médicos de uso específico contra covid-19, los cuales se empezarán a administrar a partir de la próxima semana. A través de un comunicado, la dependencia indicó que serán suministrados sin costo a personas con salud vulnerable y de forma exclusiva en las instituciones públicas, tanto federales como estatales de salud, enfatizó la dependencia.

“(Serán suministrados) conforme a la priorización de grupos con alto riesgo de complicaciones, de manera progresiva,

de acuerdo con la disponibilidad y entregas del laboratorio productor, así como el avance en la distribución a las unidades de atención predefinidas por cada institución”, agregó.

La combinación de nirmatrelvir y ritonavir, cuyo nombre comercial es Paxlovid, impide que el SARS-CoV-2 pueda replicarse, por lo que es recomendado para personas con cuadro leve o moderado de covid-19 y con alto riesgo de complicarse, expuso la dependencia. “Este medicamento se incluye en la Guía clínica para el tratamiento de covid-19 en México, actualizada en marzo de 2022”, recordó. La Secretaría de Salud informó que del 25 al 27 de julio se capacitó a profesionales de la salud para que conozcan los lineamientos de aplicación de Paxlovid, interacciones, farmacovigilancia, trazabilidad y reporte periódico de uso. “La capacitación a profesionales de la

salud que fungen como enlaces nacionales y estatales del sector, se impartió en línea, y en la actualidad es replicada a nivel nacional en las 32 entidades federativas.

“La estrategia de capacitación a los componentes de aplicación clínica del fármaco es coordinada por los centros nacionales de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), y para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida).”

“La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) capacita a quienes integran el componente de farmacovigilancia, con el acompañamiento del equipo científico del laboratorio fabricante”, informó la Secretaría de Salud. **M**